

Guayaquil, 31 de Agosto del 2001

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
Ciudad.

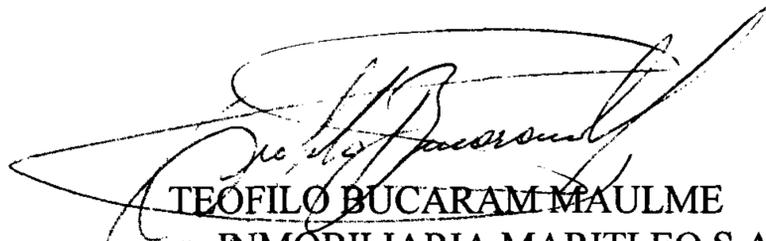
27145

De mis consideraciones:

Yo, TEOFILO BUCARAM MAULME, en calidad de Presidente de la Compañía INMOBILIARIA MARITLÉO S.A. y Representante Legal de la misma, por ausencia definitiva de su Gerente General, conforme a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía, tengo a bien comunicar a usted, por medio de la presente, que la accionista señora DORA MARIA MAULME DEL SALTO, cedió con expresa autorización de la Junta General de Accionistas de la Compañía, celebrada con fecha 30 de Agosto del 2000, su única acción que le correspondía dentro de la Compañía Inmobiliaria Maritléo S.A. al señor JUAN FRANCISCO CASAL NAVARRO, con fecha 4 de Septiembre del 2000, conforme consta en los libros de Acciones y Accionistas de la compañía.- Cabe indicar que por un olvido involuntario, no se había procedido a comunicar dicha transferencia, a la Institución a su digno cargo.-

Lo que comunico a usted, para los fines legales consiguientes.-

De usted, atentamente.

  
TEÓFILO BUCARAM MAULME  
p. INMOBILIARIA MARITLÉO S.A.

DORA MARIA MAULME DEL SALTO  
0902983337

JUAN FRANCISCO CASAL NAVARRO  
090069420-9

RECIBIDO 11 SEP 2001

58161

OH  
13-09-01